

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SBCC No. 84/2023-MINEDUCYT- BIRF

Consultoría para el diseño e implementación del plan de monitoreo y seguimiento de la formación de docentes y directores del sector público de primera infancia.

Detalle	BIRF
Nombre completo de la consultoría:	Consultoría para el diseño e implementación del plan de monitoreo y seguimiento de la formación de docentes y directores del sector público de primera infancia.
Proyecto:	7495 - Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador
Financiamiento:	1. Contrato de Préstamo BIRF No. 9067-SV
Componente:	2: Formación docente y de directores del sector público para el mejoramiento de la calidad educativa en PI
Subcomponente:	2.1 Formación de docentes en servicio del sistema público 2.2 Formación en el servicio para directores ECPI del sector público
Subactividades	2.1.5.3 Monitoreo y seguimiento de la formación
	2.2.5.3 - Monitoreo y seguimiento de la formación.

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En el marco del Préstamo BIRF 9067-SV suscrito en el año 2021 entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por un monto de \$250,000,000.00 para el proyecto: “Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador”. Este tiene como objetivos los siguientes: (i) Mejorar las prácticas en cuidado y prácticas pedagógicas para la primera infancia (ECPI) a nivel nacional; (ii) mejorar los ambientes físicos de aprendizaje de la primera infancia (PI) para centros públicos seleccionados; y (iii) fortalecer la capacidad institucional para la gestión del sector educativo.

Por su parte, el Plan estratégico Institucional 2019-2024 establece entre sus prioridades el logro de: “Aprendizajes de calidad y significativos a lo largo del ciclo de vida, con pedagogía y currículo pertinentes e inclusivos”, e identifica entre sus principales problemáticas, la ausencia de una definición completa de los Estándares de Calidad de la educación, que incluya la pertinencia frente a los retos de la comunidad y del país. Por lo anterior, el Proyecto busca establecer un “Modelo de aseguramiento de la calidad de la educación pública y privada para la educación inicial y parvularia”



y lograr la “Actualización del currículo nacional en educación inicial y parvularia según Estándares de Desarrollo y Aprendizaje de Primera Infancia (EDAPI) para la niñez de 0-7 años”.

El componente 2 del proyecto busca fortalecer las habilidades cognitivas y socioemocionales, así como las prácticas pedagógicas de personal docente y directivo que laboran en centros de Educación y Cuidados para la Primera Infancia (ECPI) del sector público, atendiendo a niñez de 0 a 7 años a través de un proceso de formación docente en servicio con énfasis especial en las necesidades de diferentes contextos y poblaciones: la niñez de zonas urbanas y rurales, que proviene de contextos de diversidad étnica, y niñez que tiene alguna condición de discapacidad. Este proceso de formación debe diseñarse con base en los informes de diagnóstico de docentes en primera infancia y alineado a las versiones preliminares de los estándares de desempeño docente, el currículo de educación inicial y parvularia actualizado y los EDAPI; todos estos están siendo trabajados por diferentes firmas consultoras con las cuales se coordinará para compartir los insumos necesarios que permitan dicha alineación.

Por tanto, con el propósito de verificar y garantizar la calidad y el fortalecimiento de las habilidades y prácticas pedagógicas a través de la formación de docentes y directores que atienden a la primera infancia, la Dirección Nacional de Formación Docente (DNFD) del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), requiere contratar una instancia especializada para diseñar e implementar el monitoreo, seguimiento y sistematización de los procesos formativos en modalidad semipresencial, dirigidos tanto a docentes como directores de Primera Infancia del sistema educativo público a nivel nacional.

La estrategia de monitoreo y seguimiento debe responder a la verificación de la calidad de la implementación de las formaciones. En este sentido, tomará en cuenta dimensiones como: (i) planificación y desarrollo de la formación, (ii) pertinencia del contenido formativo para los docentes y directores, (iii) aplicación de la metodología para cada estrategia de la formación, (iv) desempeño de los formadores, mentores, técnico de apoyo; y (v) participación de los docentes y directores en el proceso formativo.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

a. OBJETIVO GENERAL

- Diseñar la planificación e implementación de una estrategia de monitoreo, seguimiento y sistematización para garantizarla calidad y fortalecimiento de habilidades cognitivas, socioemocionales y prácticas pedagógicas, a través de las dos cohortes del proceso formativo semipresencial para docentes y directores en Primera Infancia del sector público.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento para verificar el cumplimiento de las estrategias de formación presenciales (talleres presenciales, seminarios y mentorías) y

virtuales (comunidad de aprendizaje y trabajo autónomo), dirigido a docentes y directores en servicio de Primera Infancia del sector público.

- Monitorear el desempeño de aproximadamente 375 formadores, mentores y técnicos de apoyo, así como la participación de alrededor de 8,000 docentes y 3,400 directores, en el marco del desarrollo de las dos cohortes de formación semipresencial para personal docente y directivo de Primera Infancia del sector público.
- Sistematizar la implementación de la formación semipresencial dirigida al personal docente y directivo de primera infancia, tomando en cuenta el proceso de monitoreo y seguimiento del desempeño de formadores, mentores y técnicos de apoyo, y de la participación de docentes y directores.

III. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

La instancia consultora en coordinación con la Dirección Nacional de Formación Docente (DNFD) diseñará e implementará la estrategia de monitoreo, seguimiento y sistematización de la implementación de la formación semipresencial que está dirigida a aproximadamente 8,000 docentes y al menos 3,400 directores de Primera Infancia. Asimismo, en el marco de esta formación, se realizará el monitoreo al desempeño de aproximadamente 375 formadores, mentores y técnicos de apoyo que trabajarán en las dos cohortes, tanto con los docentes como con directores. De igual forma, se llevará a cabo el monitoreo de participación de docentes y directores en formación. El alcance geográfico de la consultoría es a nivel nacional, lo cual implica:

1. Realización de convocatoria, selección y contratación de personal para el monitoreo, brindar seguimiento y sistematizar los resultados del proceso formativo semipresencial para docentes y directores en servicio de Primera Infancia del sector público, en sus dos cohortes.
2. Diseñar una estrategia de monitoreo que permita el seguimiento al desempeño de formadores, mentores, técnicos de apoyo y participantes docentes y directores de las diferentes cohortes de formación, en donde se incluyan:
 - a. Monitoreo de la implementación de la formación: en la modalidad virtual con comunidades de aprendizaje y actividades (tareas) de trabajo autónomo de los docentes en la Plataforma Google Classroom; en la modalidad presencial con talleres presenciales, seminarios organizados según zonas geográficas.
 - b. Monitoreo de la mentoría en los centros educativos con despliegue nacional.
 - c. Monitoreo de las coordinaciones y del acompañamiento técnico que brindan las personas formadoras y mentoras a los docentes y directores
 - d. Monitoreo de los niveles de participación de los docentes y directores en la formación semipresencial para validar la significancia de estos y tomar acciones



correctivas y de intervención en los casos que se detecten bajos niveles de participación.

3. Diseño de instrumentos de monitoreo y seguimiento, validados y aprobados por el equipo técnico de la DNFD, para recolectar datos e información sobre los avances y la verificación del desarrollo del proceso formativo.
4. Implementación de la estrategia de monitoreo diseñada con sus correspondientes ajustes según las consideraciones técnicas de la DNFD.
5. Actualización periódica de datos, al menos una vez a la semana relacionado con avances, asistencias, cantidad de mentorías, fortalezas y elementos de mejora continua que incluya dificultades a superar de la formación, el cual deberá ser considerado un elemento concluyente en el informe final.
6. Elaboración de al menos cinco informes que incorporen datos de avances, asistencias, monitoreo a cada estrategia presencial y virtual, estadísticas, fortalezas y elementos de mejora o dificultades a superar de la formación.
7. Elaboración de una sistematización de resultados al final de la cohorte uno que incorpore los logros, lecciones aprendidas durante el proceso formativo y recomendaciones del proceso formativo a nivel intermodular (dos informes por cohorte). La sistematización será socializada con el equipo técnico coordinador del MINEDUCYT y las firmas consultoras que implementen la formación de docentes y la formación de directores.
8. Proponer acciones para el fortalecimiento de la cohorte 2 a partir de los datos proporcionados por el monitoreo, seguimiento y la sistematización realizada de la cohorte 1.
9. Elaboración de un informe final que contenga la sistematización de todo el proceso de monitoreo y seguimiento de ambas cohortes.

IV. DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS PARA LA CONSULTORÍA

La firma consultora deberá:

1. Coordinar técnica y administrativamente el diseño e implementación del monitoreo, seguimiento y sistematización de la formación de docentes y directores de primera infancia cohorte 1 y 2, con la Gerencia de Investigación y Seguimiento a la Formación Docente (GISFD) de la DNFD.
2. Contar con herramientas, equipo, recursos humanos y oficina establecida para el diseño, gestión, coordinación y ejecución de la consultoría y así garantizar su viabilidad técnica y administrativa.



3. Diseñar y validar la estrategia de monitoreo y seguimiento a la formación de docentes y directores de primera infancia con la DNFD.
4. Diseñar y validar los instrumentos cualitativos y cuantitativos para el monitoreo de la implementación de las formaciones de docentes y directores, tomando en cuenta las estrategias presenciales y virtuales.
5. Contratar según el perfil identificado con personal técnico suficiente para desarrollar el monitoreo y seguimiento a la formación de docentes y directores de primera infancia cohorte 1 y 2.
6. El MINEDUCYT cuenta con una base datos de profesionales, especialistas en las diferentes áreas de formación, por lo que la firma consultora podrá tener acceso a ésta base de datos que facilite la selección y contratación de los monitores de acuerdo al perfil propuesto.
7. Realizar un proceso de inducción al personal técnico de monitoreo que permita identificar la estrategia de formación de docentes y directores, así como la metodología para la implementación del monitoreo y seguimiento a las formaciones.
8. Establecer coordinación técnica con las firmas consultoras responsables del diseño e implementación de la formación de docentes y la formación de directores a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del monitoreo.
9. Conformar equipos de trabajo que establezcan estrategias de comunicación constante y fluida con la DNFD para el diseño de los procesos formativos y garantizar un adecuado seguimiento a las actividades.
10. Atender la convocatoria a reuniones mensuales para evaluar y dar seguimiento a la ejecución del proyecto; o cualquier otra reunión que sea pertinente para el logro de los objetivos del proyecto.
11. Garantizar el despliegue territorial y desarrollo de todas las fases de la estrategia de monitoreo, debiendo prever eventualidades y contingencias.
12. Desarrollar de manera simultánea aquellas actividades que permitan cumplir técnicamente el monitoreo y los tiempos de desarrollo de la implementación.
13. Establecer coordinación con la DNFD para la comunicación que involucre a otras firmas consultoras.
14. Gestionar, administrar, sistematizar y socializar toda la información pertinente a los aspectos de monitoreo de las diferentes cohortes de formación, especialmente en lo concerniente a bases de datos, avances y mejoras en relación con la implementación de la formación y sus involucrados.



15. Atender todas las solicitudes de información y lineamientos de trabajo establecidas por el MINEDUCYT a través de la DNFD.
16. Una vez ganada la consultoría el personal técnico de monitoreo deberá obtener la certificación de participación en la formación de la "Ley Crecer Juntos".
17. Garantizar el resguardo de los documentos de todo el proceso en la cuenta institucional @clases.edu.sv que la DNFD le proporcione para este proyecto.
18. La firma consultora deberá presentar informes intermedios mensuales que deberá contener avances acorde a la etapa que se encuentra y un informe final.
19. El MINEDUCYT, a través de la DNFD, gestionará las autorizaciones pertinentes para el acceso a las instituciones en caso de ser necesario en el proceso de monitoreo.

V. ACTIVIDADES A EJECUTAR

Esta consultoría se enmarca en una estrategia que tendrá como base la formación de docentes y de directores en primera infancia a nivel nacional en modalidad semipresencial, orientado a la transformación de la práctica pedagógica para desarrollar el nuevo currículo y que la niñez de la primera infancia logre los EDAPI. Esta formación tiene como estrategias: en la modalidad virtual: comunidades de aprendizaje y trabajo autónomo; en la modalidad presencial: mentoría, talleres presenciales y seminarios.

Además, esta consultoría dará inicio antes de la implementación de la formación, puesto que la fase de planificación y diseño se realiza previo a la ejecución de las formaciones¹, mismas que son simultáneas a nivel nacional, tanto la formación de docentes como la de directores, divididos en dos cohortes.

La planificación y diseño de la estrategia de monitoreo y seguimiento debe contemplar las dos cohortes formativas y un proceso de sistematización de resultados e información recolectada realizados en el periodo de transición entre las cohortes 1 y 2, con el propósito de proporcionar insumos de mejora y conservación de buenas prácticas para el desarrollo de la cohorte 2.

Es importante destacar que esta consultoría se deberá trabajar de forma vinculada con las firmas consultoras encargadas del diseño e implementación de las formaciones. Esta consultoría se enmarca en cinco etapas como se muestra en la figura 1:

¹ De aquí en adelante nos referiremos a formaciones para abarcar la formación de docentes en primera infancia y la formación de directores de ECPI.

Figura 1. Etapas de las actividades esperadas de la firma consultora.



Fuente: MINEDUCYT (2023).

Etapa 1: Ajuste al plan de trabajo

- 1) Ajustar el plan de trabajo con las fases y actividades identificadas, responsables, metodología y el cronograma detallado que asegure el cumplimiento de las disposiciones establecidas en estos términos de referencia, garantizando la óptima calidad del servicio.

Etapa 2: Planificación de la estrategia

1. Revisar los planes en versión preliminar de los documentos curriculares de la formación (formación docente y formación para directores) elaborados por las correspondientes firmas consultoras, teniendo en consideración todos los elementos que intervienen, tales como: las estrategias presenciales y virtuales, la ruta de aprendizaje, diseño curricular, diseño instruccional, rúbricas, evidencias de aprendizaje, competencias planteadas, la metodología de aprendizaje, los recursos a contemplar, el plan de evaluación y los cronogramas respectivos para su utilización como base para el plan de monitoreo.
2. Revisar el marco de referencia de las formaciones (docente y directores), que contiene marco legal, marco de política educativa, fundamentación curricular, enfoque metodológico y enfoque de evaluación para ser utilizado como documento de fundamentación para el diseño de la estrategia de monitoreo.
3. Analizar las estrategias de monitoreo previamente utilizadas por la DNFD u otras experiencias de monitoreo a formaciones de docentes para utilizar como referencia,



retomando fortalezas en la metodología de seguimiento, dimensiones de monitoreo y/o estrategias de implementación.

Etapa 3: Diseño de la estrategia

1. Elaborar un plan de monitoreo para la verificación de la calidad de las cohortes 1 y 2 de la formación a implementar. Como parte de la estrategia de monitoreo, se debe considerar que la metodología debe incluir el seguimiento a aproximadamente 60 formadores, 215 mentores y 24 técnicos de apoyo que trabajarán en las dos cohortes, y de aproximadamente 4,000 docentes y 1,700 directores participantes por cada una de las cohortes.

El plan de monitoreo debe tener los siguientes apartados: metodología de implementación (dimensiones, indicadores, estrategia, tipo de muestra, técnicas de levantamiento y plan de análisis).

Además, se debe agregar un cronograma con las actividades y sus correspondientes responsables, distribución de técnicos de levantamiento y recursos materiales que se utilizarán. Diseñar instrumentos cualitativos y cuantitativos de monitoreo que permitan la verificación de la calidad de la formación en cada una de sus estrategias, y cumplimiento de roles de todos los actores involucrados: formadores, mentores, técnicos de apoyo y participantes (docentes y directores).

A continuación, se presenta de manera resumida el siguiente cuadro que indica los aspectos relevantes a ser monitoreados (ver tabla 1):

Tabla 1. Dimensiones para considerar en la estrategia de monitoreo y seguimiento

Ámbito	Estrategias	Áreas a monitorear	Actores
Implementación de la formación en la modalidad presencial	<ul style="list-style-type: none"> - Mentoría - Talleres presenciales - Seminarios presenciales 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión - Metodología - Desarrollo (desempeño) 	<ul style="list-style-type: none"> - Mentores - Formadores - Técnicos de apoyo - Participantes
Implementación de la formación en la modalidad virtual	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidades de aprendizaje - Trabajo autónomo (actividad en el aula) 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión - Metodología - Desarrollo (desempeño) 	<ul style="list-style-type: none"> - Formadores - Participantes
Participación de los docentes y directores	<ul style="list-style-type: none"> - Mentoría - Talleres presenciales - Seminario 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia activa - Entrega de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Mentores - Formadores - Técnicos de apoyo - Participantes

Ámbito	Estrategias	Áreas a monitorear	Actores
	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidades de aprendizaje - Trabajo autónomo (actividad en el aula) 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a estrategias presenciales. - Utilización de los recursos virtuales. - Asistencia a comunidades de aprendizaje. 	
<i>Asistencia técnica a la formación</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a mentores - Apoyo a formadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de asistencia - Asistencia oportuna - Seguimiento a las estrategias 	<ul style="list-style-type: none"> - Mentores - Formadores - Técnicos de apoyo

Fuente: MINEDUCYT (2023).

Además de lo anterior, la firma podrá proponer otros elementos como: ámbitos, estrategias o indicadores de monitoreo y seguimiento, según su experticia.

Para el caso de los **formadores** se deben contemplar indicadores relacionados con: el desempeño en las sesiones virtuales y apoyo en la implementación de talleres y seminarios durante las dos cohortes de formación, enfatizando en elementos como el cumplimiento de las competencias de formación, coherencia de la planificación con el contenido formativo y metodología aplicada según el público a quien va dirigido (docentes-directores), verificación de la puesta en práctica de una metodología de evaluación de aprendizajes que permita la construcción y evidencia de competencias, desempeño didáctico de los formadores, incorporación del diseño universal del aprendizaje (DUA), interculturalidad, enfoque de género en las intervenciones formativas, dominio disciplinar de la formación, construcción de ambiente de aprendizaje y comunicación con los participantes, fortalezas y dificultades en el desempeño formativo, y otros aspectos que se consideren pertinentes para la toma de decisiones en la mejora del proceso formativo.

En relación con los **mentores** el monitoreo debe considerar: el cumplimiento de las visitas en el territorio, la aplicación efectiva de la metodología Coach, la efectividad de las estrategias de comunicación y retroalimentación, el desempeño en los seminarios y talleres presenciales, las fortalezas y dificultades en el transcurso de la mentoría, entre otros que la estrategia considere pertinentes de incorporar.

En cuanto a los **técnicos de apoyo** se debe considerar: orientación y asistencias técnicas a los formadores y mentores, el desempeño en el seguimiento a la formación virtual, presencial, y al proceso de mentoría. También, la gestión y puesta en práctica del acompañamiento hacia mentores y formadores, metodología implementada, efectividad de



estrategias de comunicación y retroalimentación, entre otros que la firma considere conveniente.

Finalmente, el monitoreo a las y los **participantes** debe relacionarse con datos cuantitativos como la frecuencia de la asistencia a las sesiones virtuales y presenciales, la cantidad de actividades de aprendizaje entregadas, así como información cualitativa para la identificación de dificultades en la participación activa durante la formación, percepción de la calidad del proceso formativo y de la mentoría, factores influyentes en la participación, condiciones que propician o dificultan el desarrollo de las formaciones y mentorías, entre otros que se consideren pertinentes y relevantes para la toma de decisiones en mejora de la formación.

2. Diseñar un perfil del equipo técnico de monitoreo que estará a cargo de implementar la estrategia diseñada. Este perfil debe ser validado con la DNFD.
3. Desarrollar un sistema informático para las actualizaciones semanales de información, que facilite el ingreso de información por parte de los monitores (base de datos, software, etc.), visualizarla de manera dinámica (power BI, Lookerstudio, etc.) y que permita la incorporación de estrategia de comunicación en tiempo real de situaciones que necesiten un abordaje específico durante el proceso de formación o de monitoreo en sí.
4. Diseñar una estrategia de sistematización que permita y garantice el cumplimiento de la calidad de la formación, con el fin de proporcionar aspectos relevantes para la reflexión sobre lo que ha sido la marcha, los procesos y los resultados a fin de lograr la mejora del proceso.

Esta debe considerar tanto los aspectos cuantitativos como cualitativos de la implementación de la formación y del desempeño de los actores involucrados; por tanto, se sugiere diseñar una metodología en donde se combinen ambos enfoques: la sistematización de información y la sistematización de experiencias. Esta propuesta metodológica debe ser validada y aprobada en consenso con la DNFD.

Etapas 4: Validación de la estrategia

1. Presentar el plan de monitoreo a la Gerencia de Investigación y Seguimiento a la Formación Docente (GISFD) de la Dirección Nacional de Formación Docente (DNFD) para su correspondiente revisión y validación.
2. Diseñar los instrumentos cuantitativos y cualitativos para el monitoreo tomando en cuenta las diversas dimensiones y actores involucrados.
3. Realizar un proceso de validación interjueces y pilotaje de los instrumentos para el monitoreo.



4. Entregar la versión final de los instrumentos cuantitativos y cualitativos de monitoreo, tomando en consideración las diversas dimensiones y actores involucrados en las dos cohortes del proceso formativo.
5. Presentar la propuesta de sistema informático para las actualizaciones semanales de información, que facilite el ingreso de información por parte de los monitores (base de datos, software, etc.), visualizarla de manera dinámica (power BI, Lookerstudio, etc.) y que permita la incorporación de estrategia de comunicación en tiempo real de situaciones que necesiten un abordaje específico durante el proceso de formación o de monitoreo en sí.
6. Presentar el perfil oficial de los técnicos de monitoreo a contratar. En la tabla 2 se presenta una propuesta para el profesional que asuma esta tarea:

Tabla 2: Propuesta del perfil del profesional a asumir el rol de monitor

PERFIL ACADÉMICO DEL PERSONAL
<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesional del área de estadística, economía, ingeniería en sistemas o industrial, administración de empresas, educación, sociología, antropología, psicología o trabajo social.
EXPERIENCIA LABORAL:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia mínima de un año como investigador, técnico de monitoreo, monitor o evaluador. 2. Experiencia de al menos un proyecto social o educativo en la captación y reporte de información cuantitativa y cualitativa de proyectos, así como seguimiento de indicadores o experiencia relevante en un puesto similar, incluyendo informes que utilicen gráficos, tablas dinámicas y otras herramientas. 3. Experiencia de al menos 1 proyecto en la administración de bases de datos.
CONOCIMIENTOS DE:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de aplicaciones informáticas: Aplicaciones del espacio de trabajo de Google (Workspace de Google), Microsoft Office; Libre Office, plataformas de comunicación (Teams, Zoom, Meet, etc.), plataformas de gestión educativa (Moodle, Google Classroom, etc.). 2. Manejo de herramientas para la captación, sistematización y procesamiento de datos (Excel, SPSS, entre otros)
Habilidades y Aptitudes:
<ul style="list-style-type: none"> ● Habilidades para analizar y sintetizar información. ● Habilidades de redacción de informes y reportes técnicos ● Buen nivel de organización y priorización de acciones. ● Alta capacidad para trabajar en equipo.

Fuente: MINEDUCYT (2023).



5. Presentar base de datos con los candidatos que cumplan con el perfil de monitor para la aprobación de la DNFD.

Etapas 5: Implementación de la estrategia de monitoreo y seguimiento

1. Contratar entre 25 y 30 profesionales como parte del personal técnico de monitoreo, según los requerimientos del puesto.
2. Aplicar instrumentos de verificación del desempeño de las formaciones, mentorías, técnicos de apoyo y participantes durante las dos cohortes de formación, a partir de lo expuesto en el numeral 1 de la etapa 3.
3. Implementar una estrategia metodológica que permita un levantamiento oportuno, consistente y de calidad de información y experiencias.

Por ello, **la estrategia metodológica sugerida** para la realización de estas actividades que engloban el monitoreo y seguimiento es la siguiente:

- a) Para el abordaje de los participantes:

El monitoreo y aplicación de instrumentos requiere una muestra intencionada con al menos 1,140 encuestas por módulo, a razón de entre 38 y 45 encuestas por monitor, según el número de contrataciones, de tal manera que al finalizar la cohorte de formación se alcancen los 5,700 participantes (docentes y directores). Esta encuesta será aplicada, por lo que cada monitor deberá visitar a los docentes y directores asignados. El propósito principal es encuestar a todos los participantes de la formación en cualquiera de los momentos de su implementación.

En cuanto a las entrevistas, estas serán estructuradas con posibilidad de incorporar elementos que enriquezcan al análisis, en caso de presentarse la necesidad durante la recolección de información. Para llevarlas a cabo, también se requiere de una muestra intencionada de al menos a 100 participantes por cada módulo (entre docentes y directores), teniendo un total de 500 entrevistas aproximadamente, al final de cada cohorte. Esto significa una razón de entre 3 y 4 entrevistas realizadas por monitor en cada módulo.

Las entrevistas se desarrollarán de manera personal y se prefieren de manera presencial, a través de visitas a los participantes.



Tabla 3. Número de encuestas y entrevistas para aplicar en cada cohorte

Encuestas				
Encuestas por módulo	Encuestas por monitor	Total de módulos por cohorte	Total de encuestas por cohorte	Total de encuestas para la formación (dos cohortes)
1,140	38-45	5	5700	11,400
Entrevistas				
Entrevistas por módulo	Entrevistas por monitor	Total de módulos por cohorte	Total de entrevistas por cohorte	Total de entrevistas para la formación (dos cohortes)
100	3-4	5	500	1,000

Fuente: MINEDUCYT (2023).

Para la selección de los entrevistados en cada módulo se deben considerar los siguientes criterios:

- Contener representación de docentes y directores de acuerdo con el total de participantes.
- División urbano-rural.
- Zona geográfica del país (occidente, centro y oriente)
- Activos y menos activos en la formación
- Representatividad por sexo.

b) En cuanto a los formadores, mentores y técnicos de apoyo:

Se aplicará la técnica de la encuesta, de manera auto aplicada. Para llegar a estos actores se sugiere un cuestionario por módulo a toda la población de mentores, formadores y técnicos de apoyo, es decir, un aproximado de 375; es decir, un estimado entre 12 y 13 técnicos por monitor.

Asimismo, se realizarán al menos 30 entrevistas por módulo a formadores, mentores y técnicos de apoyo, realizando una entrevista por monitor. Entre los criterios de selección de entrevistados se deben considerar:

- Que sean diferentes personas por módulo
- Que se distribuyan por zona geográfica del país.



Cabe destacar que las entrevistas se deben realizar de manera personal, por lo que el monitor gestionará con el formador, mentor y con el técnico de apoyo el momento pertinente para la realización de la entrevista, sin que estas interfieran en su calendario de actividades propias del rol que desempeña.

4. Garantizar que la participación de los docentes y directores se mantenga en coherencia con la estrategia y la cohorte formativa a la que han sido asignados.
5. Implementar un mecanismo efectivo de comunicación directa con formadores, mentores, técnicos y participantes, para la aplicación de la estrategia de monitoreo.
6. Actualizar semanalmente la base de datos y/o sistema de información con los datos recopilados de la formación y con situaciones que necesiten un abordaje específico durante el proceso de formación o de monitoreo en sí.
7. Elaborar informes modulares de avance que contengan los resultados de la aplicación de instrumentos de monitoreo a los formadores, mentores, técnicos de apoyo y participantes.
8. Sistematizar la información y resultados obtenidos al finalizar la cohorte uno de formación que incorpore: Informe de desempeño de los formadores, informe de desempeño de los mentores, informe de desempeño de los técnicos de apoyo, informe de desempeño de los participantes, fortalezas y buenas prácticas identificadas en la cohorte uno, aspectos de mejora o limitantes a superar obtenidas a partir del desarrollo de la primera cohorte.
9. Desarrollar acciones orientadas a mejorar el proceso de monitoreo en la segunda cohorte, a partir de la información recopilada y de las experiencias de la primera cohorte de formación para favorecer los resultados del monitoreo.
10. Sistematización de información y resultados obtenidos al finalizar la cohorte dos de formación que incorpore: informe de desempeño de los formadores, informe de desempeño de los mentores, informe de desempeño de los técnicos de apoyo, informe de participación de los docentes y directores formados, estadísticas relacionadas con la formación y mentoría, fortalezas y buenas prácticas identificadas en la cohorte dos, aspectos de mejora o limitantes a superar obtenidas a partir del desarrollo de la segunda cohorte.
11. Elaboración de un informe final que recopila los resultados obtenidos en las dos cohortes de formación. Este informe debe incorporar: sistematización de resultados de la cohorte uno y dos, integración de estadísticas sobre el desarrollo de la formación y mentoría, de buenas prácticas identificadas en el desarrollo de toda la formación, elementos a mejorar o dificultades encontradas en el desarrollo de toda la formación, conclusiones y recomendaciones finales surgidas a partir del proceso de monitoreo.



VI. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA Y PLAZO DE ENTREGA

Producto	Descripción	Plazo de entrega	Monto de pago
Producto 1	<p>Informe de avance 1 que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de monitoreo y seguimiento con las fases, actividades identificadas y sus correspondientes responsables, metodología de implementación, talento humano, recursos materiales, recursos financieros. 2. Propuesta de Instrumentos cualitativos y cuantitativos a utilizar para el seguimiento y monitoreo de los actores involucrados en las dos cohortes. 3. Propuesta del diseño de la estrategia de captación de datos y registro de información para actualizaciones semanales. 	30 días después de la firma del contrato	10%
Producto 2	<p>Informe de avance 2 que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de selección y contratación de personal técnico de monitoreo que incluya la hoja de vida de cada una de las personas contratadas. 2. Informe del proceso de inducción de los técnicos de monitoreo. 3. Entrega de plan de monitoreo y seguimiento ajustado. 4. Entrega de instrumentos cualitativos y cuantitativos de monitoreo validados. 5. Montaje del sistema de captación de datos y registro de información para las actualizaciones semanales. 	90 días después de la firma del contrato	10%
Producto 3	<p>Informe de avance 3 que contenga:</p> <p>Informe de monitoreo y seguimiento conformado por los siguientes apartados en relación a los módulos 1 y 2 de la cohorte 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generalidades de los actores y procesos monitoreados: caracterización y cantidad. - Actualizaciones semanales que se realicen a cada módulo. - Estadísticas de desempeño de todos los actores involucrados en la formación. - Estadísticas de asistencias y participaciones de docentes y directores. 	180 días después de la firma del contrato	10%



Producto	Descripción	Plazo de entrega	Monto de pago
	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de buenas prácticas y situaciones de mejora a partir del desempeño de formadores, mentores, técnicos de apoyo, docentes y directores participantes en el proceso. 		
Producto 4	<p>Informe de avance 4 que contenga: Informe de monitoreo y seguimiento conformado por los siguientes apartados en relación a los módulos 3 y 4 de la cohorte 1 :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generalidades de los actores y procesos monitoreados: caracterización y cantidad. - Actualizaciones semanales que se realicen a cada módulo. - Estadísticas de desempeño de todos los actores involucrados en la formación. - Estadísticas de asistencias y participaciones de docentes y directores. - Registro de buenas prácticas y situaciones de mejora a partir del desempeño de formadores, mentores, técnicos de apoyo, docentes y directores participantes en el proceso. 	270 días después de la firma del contrato	10%
Producto 5	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de avance 5 que contenga: <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de monitoreo y seguimiento conformado por los siguientes apartados en relación al módulo 5 de la cohorte 1: <ul style="list-style-type: none"> - Generalidades de los actores y procesos monitoreados: caracterización y cantidad. - Actualizaciones semanales que se realicen al módulo. - Estadísticas de desempeño de todos los actores involucrados en la formación. - Estadísticas de asistencias y participaciones de docentes y directores. - Registro de buenas prácticas y situaciones de mejora a partir del desempeño de formadores, mentores, técnicos de apoyo, docentes y directores participantes en el proceso. 1. Informe de sistematización de la cohorte 1 que contenga: <ul style="list-style-type: none"> - Informe de desempeño de los formadores, informe de desempeño de los mentores, informe de desempeño de los técnicos de apoyo, informe 	360 días después de la firma del contrato	10%

Producto	Descripción	Plazo de entrega	Monto de pago
	<p>de participación de los docentes y directores formados, estadísticas relacionadas con la formación y mentoría, fortalezas y buenas prácticas identificadas, aspectos de mejora o limitantes a superar y experiencias de los actores obtenidas a partir del desarrollo de la primera cohorte.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes obtenidos a partir de los informes de los 5 módulos de la formación en la cohorte 1. - Informe ejecutivo no mayor a 10 páginas con los principales hallazgos y recomendaciones a partir del monitoreo y seguimiento de los actores involucrados en la formación de docentes y directores. - Entrega de base de datos de monitoreo de la cohorte 1. - Entrega de panel interactivo con los datos recolectados de la cohorte 1. 		
Producto 6	<p>Informe de avance 6 que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de monitoreo y seguimiento conformado por los siguientes apartados en relación a los módulos 1 y 2 de la cohorte 2: <ul style="list-style-type: none"> - Generalidades de los actores y procesos monitoreados: caracterización y cantidad. - Actualizaciones semanales que se realicen a cada módulo. - Estadísticas de desempeño de todos los actores involucrados en la formación. - Estadísticas de asistencias y participaciones de docentes y directores. - Registro de buenas prácticas y situaciones de mejora a partir del desempeño de formadores, mentores, técnicos de apoyo, docentes y directores participantes en el proceso. 	450 días después de la firma del contrato	15%
Producto 7	Informe de avance 7 que contenga:	540 días después de la	10%



Producto	Descripción	Plazo de entrega	Monto de pago
	<p>1. Informe de monitoreo y seguimiento conformado por los siguientes apartados en relación a los módulos 3 y 4 de la cohorte 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generalidades de los actores y procesos monitoreados: caracterización y cantidad. - Actualizaciones semanales que se realicen a cada módulo. - Estadísticas de desempeño de todos los actores involucrados en la formación. - Estadísticas de asistencias y participaciones de docentes y directores. <ul style="list-style-type: none"> - Registro de buenas prácticas y situaciones de mejora a partir del desempeño de formadores, mentores, técnicos de apoyo, docentes y directores participantes en el proceso. 	firma del contrato	
Producto 8	<p>Informe de avance 8 que contenga:</p> <p>1. Informe de monitoreo y seguimiento conformado por los siguientes apartados en relación al módulo 5 de la cohorte 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generalidades de los actores y procesos monitoreados: caracterización y cantidad. - Actualizaciones semanales que se realicen a cada módulo. - Estadísticas de desempeño de todos los actores involucrados en la formación. - Estadísticas de asistencias y participaciones de docentes y directores. - Registro de buenas prácticas y situaciones de mejora a partir del desempeño de formadores, mentores, técnicos de apoyo, docentes y directores participantes en el proceso. <p>2. Informe de sistematización de la cohorte 2 que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de desempeño de los formadores, informe de desempeño de los mentores, informe de desempeño de los técnicos de apoyo, informe de participación de los docentes y directores formados, estadísticas relacionadas con la formación y mentoría, fortalezas y buenas prácticas identificadas, aspectos de mejora o 	630 días después de la firma del contrato	10%

Producto	Descripción	Plazo de entrega	Monto de pago
	<p>limitantes a superar y experiencias de los actores obtenidas a partir del desarrollo de la segunda cohorte.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes obtenidos a partir de los informes de los 5 módulos de la formación en la cohorte 2. - Informe ejecutivo no mayor a 10 páginas con los principales hallazgos y recomendaciones a partir del monitoreo y seguimiento de los actores involucrados en la formación de docentes y directores. - Entrega de base de datos de monitoreo de la cohorte 2. - Entrega de panel interactivo con los datos recolectados de la cohorte 2. 		
Producto 9	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Informe de sistematización de la cohorte 1 y 2 que contenga: <ul style="list-style-type: none"> - Informe de desempeño de los formadores, informe de desempeño de los mentores, informe de desempeño de los técnicos de apoyo, informe de participación de los docentes y directores formados, estadísticas relacionadas con la formación y mentoría, fortalezas y buenas prácticas identificadas, aspectos de mejora o limitantes a superar y experiencias de los actores obtenidas a partir del desarrollo de la primera y segunda cohorte. - Informe ejecutivo no mayor a 10 páginas en donde se sinteticen los principales hallazgos y recomendaciones a partir del monitoreo y seguimiento de los actores involucrados en la formación de docentes y directores en relación a las dos cohortes. - Entrega de base de datos de monitoreo de las cohortes 1 y 2. 	690 días después de la firma del contrato	15%



Producto	Descripción	Plazo de entrega	Monto de pago
	- Entrega de panel interactivo con los datos recolectados de las cohortes 1 y 2.		

VII. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Los Informes deberán presentarse en forma digital en formato: tamaño carta, fuente Museo Sans 300, tamaño de letra 11, interlineado 1.5 en un dispositivo de almacenamiento físico (como CD, DVD, USB, etc.) o virtual (como correo, carpeta de almacenamiento drive, etc.) Los informes digitales deberán contar con los enlaces de productos requeridos, por ejemplo: aulas virtuales, Google Site, fotografías, tablero interactivo, entre otros.

Los informes finales serán entregados al Coordinador de Contrato y con visto bueno de la gerencia. Se imprimirán completos en original y copia en papel bond tamaño carta y serán firmados por el representante legal de la firma consultora o coordinador designado por la firma consultora; aprobado por el Administrador del Contrato y con visto bueno de la gerencia (éste será un requisito previo para emitir el acta de recepción SIAP). Los informes y portadas serán resguardados por la unidad contratante.

VIII. PERFIL DE LA FIRMA CONSULTORA

Experiencia de la firma

Experiencia General

- Institución con experiencia mínima de 2 proyectos enfocados en la implementación de estrategias de monitoreo, seguimiento o evaluación de proyectos sociales o educativos con montos de USD \$100,000.00 en adelante por proyecto, en el periodo de 2010 y finalizados a la fecha.

Experiencia específica

- Experiencia mínima de 2 proyectos, en la utilización de al menos un programa de procesamiento y análisis de datos (stata, excel, SPSS, hojas de cálculo, Rstudio, Atlas.ti, NVIVO, entre otros) como paquetes de análisis estadístico y bases de datos o experiencia en el diseño de sistemas de monitoreo y evaluación de preferencia en el ámbito sociales o educativos.
- Experiencia mínima de 2 proyectos en la captación y reporte de información basada en indicadores cuantitativos y cualitativos.



Personal clave para la ejecución de la consultoría

El equipo de trabajo base debe estar integrado como mínimo: por un coordinador general de la estrategia de monitoreo, 2 investigadores y una persona gestora de base de datos.

Cantidad	Especialidad	Perfil
1	Coordinador/a general de monitoreo	<p>Formación académica Licenciatura en economía, educación, psicología, estadística, ingeniería en sistemas, ingeniería industrial y administración.</p> <p>Maestría en educación, administración y gestión de proyectos, administración de empresas, desarrollo territorial, maestría en política y evaluación educativa o su equivalente en el país de origen.</p> <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Con experiencia en coordinación o dirección de al menos, un (1) proyecto de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas. ● Experiencia como técnico o especialista en la captación y reporte de información cuantitativa y cualitativa de proyectos, así como seguimiento de indicadores, incluyendo informes utilizando gráficos, tablas dinámicas y otras herramientas, en al menos dos (2) proyectos.
1	Técnico en gestión y/o desarrollador de base datos	<p>Formación académica Licenciatura en áreas asociadas a informática, estadística o ingeniería en sistemas informáticos.</p> <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia mínima de un (1) proyecto como gestor y/o desarrollador de base de datos. ● Experiencia como gestor o técnico en el análisis de investigaciones, y/o estudios analíticos estadísticos, mantenimiento a las bases de datos de sistemas informáticos, en al menos 1 proyecto.
2	Especialistas en métodos y técnicas de investigación (cualitativo y cuantitativo)	<p>Formación académica Licenciatura en áreas asociadas a la educación, psicología, economía o administración de empresas.</p>



		<p>Formación (cursos, diplomados, posgrados o maestrías) en áreas de estadística, métodos, técnicas de investigación social o investigación científica.</p> <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia de al menos 1 año en formulación y/o coordinación de procesos de investigación en proyecto socioeducativo. ● Experiencia en al menos 2 proyectos socioeducativos como investigador, técnico o especialista en métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa.
--	--	--

IX. REFERENCIAS ÚTILES PARA LA CONSULTORÍA

Los procesos, actividades y funciones deberán realizarse en el marco de los siguientes documentos:

- Proyecto Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador (Convenio de Préstamo, Manual Operativo del Préstamo); actualización curricular en primera infancia (basado en EDAPI y marco del cuidado cariñoso y sensible).
- Marco legal para el desarrollo integral de la primera infancia (derechos, constitución, ley crecer juntos, ley nacer con cariño, política crecer juntos, etc.),
- Estándares de Desarrollo y Aprendizaje de la Primera Infancia (EDAPI).
- Plan Estratégico Institucional MINEDUCYT 2019-2024

X. INSUMOS PROPORCIONADOS POR EL MINEDUCYT

El MINEDUCYT a través de la DNFD proporcionará:

- Diagnóstico y caracterización de conocimientos y competencias de ECPI de docentes y directores.
- Estándares de Desarrollo y Aprendizaje de la Primera Infancia (EDAPI).
- Documentos preliminares: Estándares de Desempeño Docente y currículo actualizado.
- Lineamientos referentes a la formación de directores y docentes, elaborados por la firma consultora correspondiente.
- Ruta de trabajo para el desarrollo de procesos de formación.
- Bases de datos de personal docente, centros educativos.



XI. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de 720 días contados a partir de la fecha de inicio establecida en el contrato.

XII. RELACIONES DE TRABAJO

Estará bajo la coordinación de la Gerencia de Investigación y Seguimiento a la Formación Docente de la Dirección Nacional de Formación Docente DNFD.

Diferentes Unidades Técnicas que constituyen el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología relacionadas con formación docente, primera infancia y el proyecto Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador.

XIII. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los informes, planes de monitoreo, entrevistas, productos, entregables, borradores y en general cualquier documento o información que recopile, documente, desarrolle, genere o produzca la firma a través del equipo de monitoreo que se deriven de la presente, deben entenderse como propiedad del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

La firma consultora, su personal y/o los profesionales de monitoreo mantendrán la confidencialidad de la información proporcionada y producida desde el momento que ésta se haya recopilado, documentado o desarrollado, durante la prestación de los servicios e incluso luego de terminados los mismos.



ANEXO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Experiencia General de la Firma		
<p>Institución con experiencia mínima de 2 proyectos enfocados en la implementación de estrategias de monitoreo, seguimiento o evaluación de proyectos sociales o educativos con montos de USD\$100,000.00 en adelante por proyecto, en el periodo de 2010 y finalizados a la fecha.</p>	<p>Experiencia de 4 proyectos o más con el monto solicitado: (40 puntos)</p> <p>Experiencia de 3 proyectos con el monto solicitado (35 puntos)</p> <p>Experiencia de 2 proyectos con el monto solicitado: (30 puntos)</p>	<p>Constancias, contratos, actas de recepción, informes, documentos u otros que comprueben la experiencia.</p>
Experiencia específica de la firma		
<p>Experiencia mínima de 2 proyectos, en la utilización de al menos un programa de procesamiento y análisis de datos (stata, excel, SPSS, hojas de cálculo, Rstudio, Atlas.ti, NVIVO, entre otros) como paquetes de análisis estadístico y bases de datos o experiencia en el diseño de sistemas de monitoreo y evaluación de preferencia en el ámbito sociales o educativos.</p>	<p>Experiencia de 4 proyectos, en la utilización de al menos un programa de procesamiento y análisis de datos (stata, excel, SPSS, hojas de cálculo, Rstudio, Atlas.ti, NVIVO, entre otros) como paquetes de análisis estadístico y bases de datos o experiencia en el diseño de sistemas de monitoreo y evaluación de preferencia en el ámbito sociales o educativos. (30 puntos)</p> <p>Experiencia de 3 proyectos, en la utilización de al menos un programa de procesamiento y análisis de datos (stata, excel, SPSS, hojas de cálculo, Rstudio, Atlas.ti, NVIVO, entre otros) como paquetes de análisis estadístico y bases de datos o experiencia en el diseño de sistemas de monitoreo y evaluación de preferencia en el ámbito sociales o educativos. (25 puntos)</p> <p>Experiencia de 2 proyectos, en la utilización de al menos un programa de procesamiento y análisis de datos (stata, excel, SPSS, hojas de cálculo, Rstudio, Atlas.ti, NVIVO, entre otros) como paquetes de análisis estadístico y bases de datos o experiencia en el diseño de sistemas de monitoreo y</p>	<p>Constancias, contratos, actas de recepción u otros documentos emitidos por el contratante.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	evaluación de preferencia en el ámbito sociales o educativos. (20 puntos)	
Experiencia mínima de 2 proyectos en la captación y reporte de información basada en indicadores cuantitativos y cualitativos.	Experiencia 4 proyectos en la captación y reporte de información basada en indicadores cuantitativos y cualitativos (30 puntos) Experiencia 3 proyectos en la captación y reporte de información basada en indicadores cuantitativos y cualitativos. (25 puntos) Experiencia 2 proyectos en la captación y reporte de información basada en indicadores cuantitativos y cualitativos. (20 puntos)	Constancias, contratos, actas de recepción u otros documentos emitidos por el contratante.
La firma consultora deberá completar como mínimo 70 puntos para ser incluida en la lista corta.		
En caso de empate, se seleccionará a la firma que demuestre mayor cantidad de experiencia en desarrollo de procesos de monitoreo, seguimiento y rendición de cuentas de proyectos socioeducativos.		



